Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260806-092755-c23bb2-52609148
2026-08-06T09:31:20-05:00 - Página 1 de 5

Solicitud estudio de mercado
Fecha: 2026-08-06 09:26:25
Radicado: 20260185253

FORMATO SOLICITUD CONSTANCIA DE ESTUDIO DE MERCADO

I. DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:			
Plazo Estimado del contrato/orden de compra:	**Cuatro (4) meses y 26 días**	**Fecha Esperada de Inicio (dd/mm/aaaa):**	6/08/2026
Gerencia, Oficina o Vicepresidencia Responsable	Gerencia de Fiscalización		
Lugar de Ejecución:	Bogotá	**Supervisor Propuesto:**	Profesional 1

II. OBJETO DEL CONTRATO:

2.1 Objeto propuesto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN, DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN Y DE LAS AUTORIZACIONES DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR EN LA MODALIDAD DE LOCALIZADOS.

III. FICHA TÉCNICA:

3.1 Información técnica (*Sólo para contratos a celebrar con personas jurídicas):* **N/A**

3.2 funcional:

Para el desarrollo de las actividades descritas, no existe el personal de planta que lleve a cabo dichas acciones y el personal de planta existente no es suficiente para cumplir con las mismas.

Por lo anterior y conforme a las funciones designadas a la Gerencia de Fiscalización, con relación a la verificación al cumplimiento en la exactitud de la liquidación, declaración y pago, de los derechos de explotación (D.E.) y gastos de administración (G.A.), correspondientes a los contratos de concesión de los juegos de suerte y azar en la modalidad de localizados, la gerencia requiere de profesionales

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260806-092755-c23bb2-52609148
2026-08-06T09:31:20-05:00 - Página 2 de 5

que apoyen la gestión, ya que el personal de planta es insuficiente para el cumplimiento de cada uno de los procesos a cargo de la gerencia.

Por ende, el profesional que se requiere deberá realizar la verificación de la exactitud de las liquidaciones tanto por exactitud, por revisión de MET con ventas atípicas junto con las 810 de periodos anteriores y las reliquidaciones por tipo de apuesta; adicionalmente, debe apoyar en la revisión de 1540 periodos que a la fecha se encuentran pendientes por revisar; igualmente, revisar las tarifas de los meses de agosto 2023 y las cuotas que se causen en el 2024, 2025 y 2026.

3.3 # Línea PAA:	GFISC 342-2026	**# Línea EGRESOS**	**98**	**Valor:**	**$29.200.000**

IV. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

4.1 Perfil del proveedor:

TP más 6 meses MEP

Ingeniero Civil y 6 meses de experiencia profesional.

4.2 Cantidad solicitada *(Aplica sólo para contratos con personas jurídicas): N/A*

V. RESULTADOS ESPERADOS:

5.1 Resultados

Se espera el cumplimiento del 100% de las obligaciones contractuales establecidas, en el plazo dispuesto en el contrato.

VI. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

6.1Responsabilidades

(Obligaciones Específicas):

1. Gestionar integralmente el trámite de los radicados asignados mediante el Sistema de Gestión Documental, garantizando su atención dentro de los términos establecidos por la ley.
2. Verificar la exactitud de la liquidación, declaración y pago de los Derechos de Explotación (D.E.) y los Gastos de Administración (G.A.) derivados de los contratos de concesión de los juegos de suerte y azar en las modalidades de localizados y novedosos.
3. Preparar las respuestas a las PQRSD, los requerimientos de los operadores y las solicitudes formuladas por las diferentes áreas de la Entidad relacionadas con la operación de las modalidades de juegos de suerte y azar cuya competencia corresponde a la Gerencia de Fiscalización.
4. Registrar en el Sistema Integrado de Información de Coljuegos, el Sistema de Gestión

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260806-092755-c23bb2-52609148
2026-08-06T09:31:20-05:00 - Página 3 de 5

Documental y las demás bases de datos de la Gerencia de Fiscalización la información, informes y soportes, conforme a los procedimientos e instructivos aplicables a las modalidades de juegos localizados y novedosos.

5. Detectar los eventos significativos generados por las MET y el Sistema de Conexión en Línea (SCLM), así como elaborar los informes respectivos de acuerdo con las instrucciones impartidas por el/la Gerente de Fiscalización, cumpliendo una meta mínima mensual de setenta (70) períodos analizados.
6. Brindar apoyo en la planeación y acompañar las visitas a los establecimientos de comercio de los operadores de juegos de suerte y azar en las modalidades de localizados, novedosos y promocionales, conforme al Plan de Acción y a las directrices del/de la Gerente de Fiscalización.
7. Desarrollar las demás actividades que sean solicitadas por el/la Gerente de Fiscalización y/o el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual.

VII. COTIZACIONES RECIBIDAS:

7.1 Anexe Cotizaciones (Área usuaria):
Se adjunta hoja de vida actualizada, certificaciones de Estudio, Rut y propuesta de servicios de ERASMO ALEJANDRO TAFUR GUTIERREZ.

VIII. SOLICITUD Y RECEPCIÓN

SOLICITÓ

Firma:

DANIEL EDUARDO ECHEVERRY GARCÍA

Gerente de Fiscalización

Correo Electrónico: decheverry@coljuegos.gov.co

Fecha: 06/08/2026	

Elaboró: Fabián Andrés Zuluaga Ríos-Profesional Especializado II

Revisó: DANIEL EDUARDO ECHEVERRY GARCÍA

Folios: Dos (2)

Anexo: Hoja de vida Sigep ERASMO ALEJANDRO TAFUR GUTIERREZ, propuesta, Rut, certificado académico y cedula de ciudadanía

Número de expediente: CTO 342-2026 ERASMO ALEJANDRO TAFUR GUTIERREZ

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260806-092755-c23bb2-52609148
2026-08-06T09:31:20-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260185253

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260806-092755-c23bb2-52609148

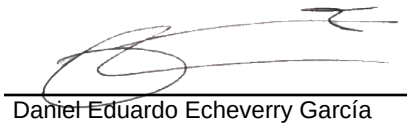
Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-06 09:27:55

Finalización: 2026-08-06 09:31:18

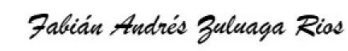
Escanee el código para verificación

Firma: GERENTE DE FISCALIZACIÓN



Daniel Eduardo Echeverry García
decheverry@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Gerente de Fiscalización
Coljuegos

Elaboración: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2



Fabián Andrés Zuluaga
fzuluaga@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Profesional Especializado 2

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260806-092755-c23bb2-52609148
2026-08-06T09:31:20-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260185253

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260806-092755-c23bb2-52609148

Creación: 2026-08-06 09:27:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-08-06 09:31:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Fabián Andrés Zuluaga fzuluaga@coljuegos.gov.co Profesional Especializado 2	Aprobado	Env.: 2026-08-06 09:27:56 Lec.: 2026-08-06 09:28:25 Res.: 2026-08-06 09:28:30 IP Res.: 181.78.232.99
Firma	Daniel Eduardo Echeverry García decheverry@coljuegos.gov.co Gerente de Fiscalización Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-08-06 09:28:30 Lec.: 2026-08-06 09:30:48 Res.: 2026-08-06 09:31:18 IP Res.: 181.78.232.99